

## DECLARACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS AUTORES

La confianza pública en el proceso de revisión por pares y la credibilidad de los artículos publicados depende, en cierta medida, de cómo se maneja el conflicto de intereses durante la redacción, la revisión por pares y el proceso editorial de toma de decisiones. El conflicto de intereses existe cuando el autor de un manuscrito o una carta al editor (o el departamento, división, centro o práctica clínica del autor), un revisor o un editor tienen relaciones financieras o personales con otras personas u organizaciones que podrían influenciar inapropiadamente (sesgar) sus acciones. Además, cualquier interés que pueda aumentar la percepción de conflicto de intereses o sesgo también debe considerarse como un potencial conflicto de intereses.

Los autores deben completar una declaración del conflicto de intereses. No se divulgará a los revisores del manuscrito y no tendrá ninguna relación con la aceptación o el rechazo del mismo, que se evaluará según su mérito científico. Cuando los autores no declaren ningún interés en conflicto, se deberá enunciar: "El(los) autor(es) declara(n) que no tienen intereses en conflicto". Los contenidos publicados en el respectivo artículo no podrán contener plagio, considerado a este como la acción de copiar obras ajenas dándolas como propias. Al utilizar información de otras obras deberá citarla en el texto y referenciarla en la sección correspondiente.

Por favor, devuelva una copia de este formulario, que debe enumerar los intereses en conflicto de todos los autores. Como autor responsable, usted declara en nombre de sus co-autores y es su responsabilidad consultarlos antes de completar el formulario.

### Sección 1 - Información identificatoria

1. Nombre del primer autor

---

2. Nombre de todos los co-autores

---

---

---

3. Título del manuscrito

---

---

---

## Sección 2 – Otras relaciones y actividades

¿Hay otras relaciones o actividades que los lectores podrían percibir que han influido o que dan la apariencia de influir potencialmente en lo redactado en el trabajo presentado?

Sí, las siguientes relaciones/condiciones/circunstancias están presentes (explique a continuación):

---

---

---

No hay otras relaciones/condiciones/circunstancias que presenten un posible conflicto de intereses.

En el momento de la aceptación del manuscrito, el grupo editor de la revista de AKD solicitará a los autores que confirmen y, si es necesario, actualicen estas declaraciones. En ocasiones, la revista puede solicitar a los autores que revelen más información sobre las relaciones reportadas.

Nombre (el nombre escrito contará como firma):

---

---

---

Fecha: \_\_\_\_\_

*Modificado de: ICMJE International Committee of Medical Journal Editors.*